ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

N° 5/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA ANNP"

ID: 346.556

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señores:
Invitados e interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarle las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2018 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA ANNP" ID: 346.556, en cuanto a los siguientes puntos.

SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL)

IAO 33.2 , queda redactada de la siguiente manera:

IAO 33.2	Se solicitará Muestras: Si, para todos los ítems cotizados en el presente llamado, las mismas deberán estar debidamente rotuladas con el número de ítems de la planilla de precios. Las muestras deberán ser presentadas en el momento de la apertura de ofertas, la no presentación de las mimas serán motivo descalificación. Las muestras del oferente adjudicado no será considerada parte del total, las muestras podrán ser retiradas dentro de 10 días corridos una vez comunicada la adjudicación

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(A) Capacidad financiera, queda redactada de la siguiente manera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016, 2017). , no deberá ser negativo

OBS.: En el caso de consorcios, lo que respecta a la Capacidad Financiera, se deberá indicar en la oferta cual es el líder, quien deberá cumplir con el 100% de los puntos solicitados.

(B) Experiencia y Capacidad Técnica, queda redactada de la siguiente manera:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

ANNP Ricardo A. Duquejo C.
Gerente
Gerencia de UOC

1. *La empresa deberá poseer experiencia comprobable en la confección de uniformes para empresas públicas o privadas mediante Copias de Contratos o Facturas de Provisión de Uniforme a Instituciones Públicas y/o privadas, ejecutados de los últimos 2 años como mínimo (2016,2017) y que su volumen de negocio en promedio sea igual o mayor al 50 % de la oferta presentada con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio.*

2. *Existencia legal de por lo menos (3) tres años de antigüedad, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el registro único de contribuyente.*

NOTA: En el punto 1 caso de CONSORCIOS, el líder del consorcio deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio, en el punto 2 todos los socios deberán cumplir con lo exigido.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Los ítems 1 y 2 quedan redactados de la siguiente manera:

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*Bandera Paraguaya*	*Bandera Paraguaya 1,50 mts. x 0.60 mts. confeccionado en tela seda o rayón, según Decreto 11400/13, sin escudos oficiales.*
2	*Bandera Paraguaya*	*Bandera Paraguaya 5,50 mts. x 2,70 mts, con escudos oficiales, confeccionado en tela de seda o rayón, Según Decreto 11400/13.*

Donde dice:

…En el caso de que el Comité de Evaluación solicite la Entrega de Muestras
Presentación de las muestras
El oferente presentará las muestras con las identificaciones correspondientes de cada artículo. La identificación de las muestras de cada artículo o bien debe contener:
Nº de licitación al cual corresponde, la fecha de presentación de las muestras, el ítem al cual corresponde el bien y una breve característica del mismo.

Plazo para la entrega de las muestras requeridas
El oferente deberá hacer entrega de las muestras solicitadas por la ANNP en un plazo de 48 horas, contados a partir de la solicitud emitida por el Comité de Evaluación a través Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a partir de las 07:00 hs. a 11:00 hs….

Queda redactada de la siguiente manera:

Presentación de las muestras

El oferente deberá presentar las muestras en la apertura de ofertas, con las identificaciones correspondientes de cada artículo. La identificación de las muestras de cada artículo o bien debe contener: Numero de licitación al cual corresponde, la fecha de presentación de las muestras, el ítem al cual corresponde el bien y una breve característica del mismo, la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.

Las muestras del oferente adjudicado no serán consideradas parte del total, las muestras podrán ser retiradas dentro de 10 días corridos una vez comunicada la adjudicación

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC